

un vinagre o de un aceite?, ¿cómo preparar disoluciones de concentración conocida a partir de las que se dispone en el laboratorio?, ¿cómo conocer el contenido energético de ciertos alimentos?, ¿cuánto tiempo deberá estar pasando una cierta corriente eléctrica por una disolución para obtener cierta cantidad de un metal?, etc.

La utilización de conceptos y métodos matemáticos, la elaboración e interpretación de gráficas y esquemas, la utilización de estrategias de resolución de problemas y la presentación de los resultados obtenidos, así como el estudio experimental de algunas de las situaciones planteadas y la realización de pequeñas investigaciones son aspectos necesarios, sin los cuales no se daría al alumnado una idea de lo que es y significa la química.

Criterios de valoración de los aprendizajes.

La principal referencia para la evaluación es comprobar si el alumno ha desarrollado suficientemente las capacidades que integran la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico. Debe valorarse, por tanto, su conocimiento de conceptos, leyes, teorías y estrategias relevantes para resolución de problemas, así como su capacidad para aplicar esos conocimientos al estudio de situaciones concretas, relacionadas con los problemas trabajados durante el curso. También se debe valorar hasta qué punto sabe reconocer situaciones problemáticas e identificar las variables que inciden en ellas, elaborar argumentos y conclusiones, comunicarlos a los demás, utilizando códigos de lenguaje apropiados, capacidad para analizar y valorar los argumentos aportados por los demás, creatividad, originalidad en el pensamiento, etc.

También se evaluará su conocimiento del manejo de material y su destreza para la experimentación, su capacidad para diseñar experiencias y analizar sus resultados y las posibles causas de incidencias producidas durante las mismas.

Por último, debe tenerse en cuenta el conocimiento que muestre el alumnado sobre las principales aportaciones de la química al desarrollo de la ciencia y a la mejora de nuestras condiciones de vida, valorando aspectos positivos y negativos, y las soluciones que aporta para problemas que hoy se plantea la humanidad.

C) Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales

LATÍN I y II

El currículo de Latín I y II incluye los objetivos, contenidos y criterios de evaluación establecidos para estas materias en el Real Decreto 1467/2007 de 2 de noviembre, junto con las aportaciones específicas para la Comunidad Autónoma de Andalucía que se desarrollan a continuación.

Relevancia y sentido educativo.

El desarrollo de la capacidad del alumnado de bachillerato, para integrarse en la sociedad y comprender su complejidad y los cambios derivados de la revolución tecnológica y de la nueva configuración intercultural de nuestro entorno se puede conseguir conociendo los cimientos lingüísticos y culturales que la han configurado, a través de una tradición cultural, sin la cual es imposible comprender aquella en toda su dimensión. Corresponde al latín, en esta etapa, el desarrollo de una parte esencial del acceso a ese conocimiento, a través de uno de los vehículos más determinantes para la comprensión de las bases culturales de la civilización occidental: la lengua.

La conciencia de pertenencia a una cultura europea con fundamentos comunes, que la configuran en su propia esencia y que interrelacionan los distintos contextos culturales, históricos y lingüísticos que la integran, se refuerza desde el conocimiento de una lengua como el latín, que se convierte en instrumento de conocimiento y profundización de la lengua materna, al tiempo que habi-

lita y desarrolla las capacidades de aprendizaje de otras lenguas europeas. Su aprendizaje contribuirá a comprender y respetar cada realidad lingüística, así como a estimular el aprendizaje de otros idiomas, que configuren una nueva ciudadanía europea plurilingüe, donde las lenguas romances ocupan un lugar destacado, junto con otras, no derivadas directamente del latín, pero sí impregnadas, en su acervo fonológico, léxico y morfosintáctico, de influencias del latín.

Una visión integral de la comunidad andaluza requiere de la búsqueda de sus bases culturales y lingüísticas para comprender su sociedad y la forma que tiene de relacionarse con el mundo que la rodea. Nuestro entorno geográfico, de encuentro y conexión con otras culturas mediterráneas, también impregnadas de un sustrato grecorromano, la cercanía a otras realidades lingüísticas peninsulares que forman parte de la latinidad y la necesidad de comprensión y respeto de las mismas son factores que refuerzan el conocimiento de esta materia como vía de acceso idónea para entender lo que somos como sociedad y la razón de la configuración de una civilización que hunde sus raíces en la cultura grecolatina y extrae sus identidades de las lenguas clásicas.

La adquisición de algunas destrezas básicas del latín contribuye a una mejor competencia lingüística en el alumnado que se prepara para la vida adulta, proporciona herramientas adecuadas para su enriquecimiento léxico y para la profundización en el conocimiento de las lenguas como instrumentos de desarrollo personal y crítico y como portadoras de valores de tolerancia lingüística en una sociedad intercultural. Permitirá tomar conciencia de la lengua como reflejo de una forma de entender el mundo y, por ende, de la posibilidad de cambiar aquella en la medida en que éste va transformándose e integrando nuevos valores, tales como la igualdad entre personas de diferente sexo, raza o etnia, lo que conlleva la aceptación de lo diferente y la promoción del entendimiento mutuo. En definitiva, se trata de entender, desde una lengua de tradición cultural como el latín, los cambios que se pueden configurar y que deben reflejarse en el propio modo de comunicación.

El aprendizaje de esta materia en el bachillerato debe ser instrumento para desarrollar en el alumnado la capacidad para conocer la cultura que ella transmite. Es importante la toma de contacto del alumnado de Andalucía con aspectos sustanciales del legado romano y su influencia hasta nuestros tiempos, a través del conocimiento de las muestras más destacadas de la cultura latina en una de sus provincias más romanizadas, la Bética, o en los territorios fronterizos de la Tarraconense: su organización social y política, las instituciones, el derecho romano, aspectos de la vida cotidiana o la producción literaria de destacados autores como Séneca, Lucano o Columela. Por tanto, adquiere sentido educativo la comparación de estos aspectos con los de la sociedad andaluza actual, con el objeto de dar la justa dimensión de la aportación de Roma a la configuración de nuestra comunidad, sus especificidades y las características que la definen.

Núcleos temáticos.

Los contenidos de Latín I y II se distribuyen en los cinco núcleos temáticos que se indican a continuación, que se trabajarán en los dos cursos, entendiéndose el segundo como continuación y profundización en muchos de los contenidos desarrollados en primero y teniendo en cuenta la permanente interconexión que existe entre ellos.:

1. Lengua latina y tradición cultural.
2. Lengua latina: aspectos fonológicos y morfosintácticos.
3. Los textos latinos y su interpretación.
4. El léxico latino y su evolución.
5. La Bética y su legado en Andalucía.
6. La literatura latina.

1. Lengua latina y tradición cultural.

Relevancia y sentido educativo.

El estudio de cualquier lengua distinta de la materna ayuda a las personas, por contraste, a comprender y tomar conciencia de las características y particularidades de las estructuras y vocabulario de la suya propia. Pero ninguna como la latina, en tanto que lengua de origen, ayuda a la comprensión de la lengua castellana y de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, así como a entender los procesos de creación de las lenguas romances, la permanencia de algunas y la desaparición de otras, a partir de la evolución diversa del latín en Europa Occidental.

El latín subsiste mediante un código cultural unitario, bajo las lenguas europeas modernas, tanto en sus formas lingüísticas como conceptuales. En lo más común de la cultura europea se encuentran los fundamentos de la civilización romana, que halló su medio de expresión en el latín y que continuó a lo largo de muchos siglos como la lengua de civilización de todo Occidente.

Este núcleo temático contribuirá a desarrollar en el alumnado actitudes tolerantes y libres de prejuicios en torno a la configuración de las lenguas romances como evoluciones locales del latín vulgar –especialmente las que se hablan en España– y le ayudará a valorar la diversidad lingüística y cultural como un derecho y un valor de los pueblos, incluyendo el aprecio por las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como resultado de la evolución de una lengua a partir de un tronco común.

Contenidos y problemáticas relevantes.

La formación del alumnado de bachillerato supone una interiorización de procesos complejos en el aprendizaje y aplicable a otras materias que hayan de estudiar. El latín no es una excepción pero, a diferencia de otras materias, debe hacerse ver que, lejos de una percepción elitista o alejada de la realidad, está inmerso en nuestra lengua –el «latín» que se habla en España e Hispanoamérica en el siglo XXI– y en otras lenguas europeas y que es fuente para el conocimiento de las mismas, tanto en el ámbito lingüístico como cultural.

1. Contenidos de Latín I.

Desde una perspectiva diacrónica, acudir al origen de las lenguas clásicas y a su derivación en las lenguas romances es básico para que el alumnado tome conciencia del proceso hilvanado y causal en la configuración de esta lengua y, a partir de éste, en la formación de las lenguas romances.

La hipótesis del indoeuropeo y las lenguas que de él derivan contribuirá a que el alumnado comprenda la relación existente entre lenguas aparentemente alejadas y la existencia de un tronco común cuya extensión incluye, en su origen, a Europa y parte del continente asiático y que, a lo largo de la historia, se extiende a gran parte del planeta. El latín ocupa un importante lugar dentro de ese proceso, que lo asocia a otras lenguas indoeuropeas de las que derivan, a su vez, lenguas modernas que el alumnado también estudia.

En consecuencia, puede hacerse un recorrido a través de las siguientes líneas de actuación: reconocer el origen del latín y su evolución en las lenguas romances a través del latín vulgar. Estudio panorámico de cada una de ellas. Comparación y estudio más detallado de las lenguas peninsulares, con especial atención al gallego y al catalán, como resultado de la evolución local del latín en los territorios en los que se habla. Una referencia a las lenguas románicas que no pervivieron (asturleonés, navarroaragonés) permitirá al alumnado la comprensión de los procesos de formación de las lenguas. Léxico básico comparado de las lenguas que se hablan en España, tanto las romances como el euskera.

El tratamiento de los problemas relacionados con este núcleo temático se puede abordar con una introducción general al proceso de configuración de las lenguas,

desde el indoeuropeo a las lenguas romances; el lugar del latín en ese proceso y su evolución en la península, lo que justifica su realidad plurilingüe.

2. Contenidos de Latín II.

En el segundo curso, este núcleo temático se centrará en el estudio de la pervivencia del latín como lengua docta: sus manifestaciones literarias y de divulgación en la Edad Media, el Humanismo renacentista y la literatura latina de la Ilustración, con especial referencia a la producción latina de autores vinculados a Andalucía (Nebrija, San Isidoro, Arias Montano, Juan Ginés de Sepúlveda, Francisco Pacheco, Juan Latino, etc.).

Sugerencias sobre metodología y utilización de recursos.

Para la toma de contacto con lenguas del tronco indoeuropeo, conviene comparar vocablos que invitaron al estudio de la gramática comparada en el siglo XIX, para justificar la tesis del indoeuropeo y las lenguas derivadas de él.

En cuanto a la evolución del latín a las lenguas romances, parece conveniente usar un mismo texto en latín traducido a todas las lenguas del Estado para potenciar la necesaria comprensión de la realidad plurilingüe española, las semejanzas y diferencias entre las romances y la diferencia de éstas con el euskera.

Para el resto de lenguas romances, especialmente el francés, se pueden usar también textos que permitan fácilmente su reconocimiento a partir de un texto latino y su correspondiente traducción al castellano, especialmente en francés. La realidad de cada centro, en función del alumnado que lo integra, permitirá promover el conocimiento de otras lenguas derivadas del latín como el portugués, el italiano o el rumano, y reconocer los rasgos que las caracterizan.

Es asimismo recomendable la coordinación con el profesorado de lengua castellana para abordar la reflexión sobre la modalidad andaluza y su situación desde el punto de vista diacrónico: ¿por qué hablamos así y no de otro modo? ¿qué papel tiene la modalidad andaluza con respecto al castellano? ¿hay lenguas conservadoras y lenguas más evolucionadas que otras? ¿qué grado de evolución tiene el castellano, el gallego y el catalán respecto del latín?

En cuanto a lenguas del tronco germánico, como el inglés, se debe reflexionar, a través de textos, sobre la influencia del latín en su léxico, por vía culta.

Para estas actividades es conveniente el uso de las TIC, visitando páginas web en diferentes lenguas, tanto romances como del tronco indoeuropeo u otras no indoeuropeas, que den al alumnado una visión general y justa de la importancia del latín en la configuración de lenguas europeas, así como su extensión, e influencia cultural subsiguiente, en otras zonas del mundo.

En relación con los autores que escribieron en latín, como lengua docta de difusión de sus ideas, conviene buscar información sobre humanistas de especial relevancia vinculados a Andalucía, con actividades de investigación sobre los más cercanos al entorno de los centros, a fin de que el alumnado los conozca y tome conciencia sobre el papel difusor del latín hasta el s. XVIII.

Criterios de valoración de los aprendizajes.

Se debe valorar la capacidad del alumnado para comprender los mecanismos de formación de las lenguas, la relación de éstas entre sí y el lugar preeminente que el latín tiene en la configuración de las lenguas principales de Europa. Asimismo, se debe valorar la capacidad de comprender las manifestaciones lingüísticas del Estado y cómo cualquier hecho lingüístico siempre se ha caracterizado por manifestación diversa a partir de un tronco común, cómo ello explica el surgimiento de las lenguas romances, y a su vez dentro de la nuestra, la castellana, cómo se manifiesta esa diversidad en modalidades lingüísticas como la andaluza. También se debe valorar la capacidad del alumnado para identificar las lenguas a través de sus textos por determinadas características que las conforman, así como su relación con

formas y estructuras que vaya adquiriendo al aprender la lengua latina.

2. La lengua latina: aspectos fonológicos y morfosintácticos.

Relevancia y sentido educativo.

El estudio de la lengua latina, en sus aspectos fonológico, morfológico, sintáctico y léxico, tiene en sí mismo un alto valor formativo como instrumento de estructuración mental para el alumnado que haya optado por una primera especialización en el campo de las humanidades o de las ciencias sociales. La existencia de un curso de latín en 4.º de ESO permite desarrollar, de un modo más coherente, los contenidos de bachillerato. Asimismo, la coincidencia de su estudio con el de la lengua griega invita a un tratamiento coordinado y permite comprender la estructura flexiva de las dos lenguas clásicas, así como su contribución a las lenguas modernas. Este estudio es una herramienta de gran utilidad para la mejora de la competencia lingüística, tanto en la lengua materna como en otras -sean romances, como el francés o el italiano, o del tronco germánico, pero con gran influencia léxica del latín, como el inglés y el alemán-, cuyas destrezas básicas vengamos adquiriendo el alumnado en sus estudios.

Contenidos y problemáticas relevantes.

El conocimiento de la lengua latina requiere el estudio y la adquisición de los fundamentos que la configuran. Se ha de profundizar en los aspectos fonéticos, morfológicos y sintácticos ya estudiados en la ESO. El aprendizaje de la flexión latina, la concepción de los casos y la sintaxis oracional permitirán un conocimiento preciso de la lengua como instrumento para la traducción de textos latinos y la toma de conciencia sobre las diferencias y semejanzas entre las estructuras del latín y de las lenguas modernas, materna o no.

1. Contenidos de Latín I.

Se debe dar relevancia a la expresión oral a través de la interpretación del abecedario latino y su comparación con el castellano. Lectura correcta de vocales, diptongos, semiconsonantes y consonantes. Capacidad de distinción entre la pronunciación clásica y la italianizante. Lectura expresiva de textos latinos de creciente extensión para la adquisición de dicha habilidad. Los casos latinos: el concepto de caso relacionado con el griego. Reconocer la diferencia que este concepto supone en relación con el castellano. Aprendizaje de la flexión nominal, pronominal y verbal, así como de las formas invariables (conjunción, adverbios y preposiciones) orientado a la identificación de los elementos que faciliten la traducción de oraciones o textos en latín. Sintaxis de los casos. ¿Qué funciones sintácticas y usos se establecen para cada caso? Orden de las palabras en latín y castellano. Sintaxis de las oraciones.

2. Contenidos de Latín II.

En 2.º curso se debe recapitular lo adquirido en este ámbito en el curso anterior, como base para la profundización en los aspectos morfológicos y sintácticos, incidiendo en aquellos que, por su complejidad, fueron estudiados de un modo somero y requieren más atención (formas nominales del verbo, verbos irregulares, conjunciones subordinantes, etc.). El método inductivo, a partir de una antología de textos latinos seleccionados al efecto, además de ejercitar al alumnado en las técnicas de la traducción, invita a la reflexión de los aspectos morfológicos y sintácticos más llamativos que lleven a una comprensión integral de los textos.

Entre las problemáticas que pueden tratarse en relación con este núcleo destacan: formas irregulares del sustantivo y los pronombres, verbos irregulares y defectivos de uso más frecuente a través de su observación en el texto, uso del infinitivo e importancia de la construcción de infinitivo, semejanzas y diferencias con nuestra lengua, uso del participio como adjetivo verbal (semejanzas y diferencias con la lengua castellana), otras formas nominales del verbo y la conjugación perifrástica.

Sugerencias sobre metodología y utilización de recursos.

El conocimiento de los aspectos fonológicos, léxicos y morfosintácticos del latín se puede realizar de modo inductivo, a partir de la inmersión en textos latinos de los cuales se extraigan reglas básicas de su funcionamiento: lectura expresiva, para la correcta interpretación de la pronunciación latina y su entonación, el análisis de las semejanzas y diferencias con la lengua propia para comprender los mecanismos morfosintácticos que la diferencian o la definen. También puede ser sugerente para el alumnado la lectura dramatizada de textos latinos de variable extensión, para dominar dicha destreza como mecanismo de conocimiento de la lengua. Igualmente atractivo puede ser el desarrollo del aspecto auditivo, de modo que el alumnado se acostumbre a escuchar el latín a través de audiciones o de lecturas expresivas de otros compañeros, interactuando entre ellos con mensajes sencillos, incluso elaborando mensajes en latín o bien utilizando los que realicen a partir de la retroversión al latín de oraciones o mensajes en lengua castellana.

En cualquier caso, el acceso al conocimiento de las nociones fundamentales de la morfología y la sintaxis latina puede afrontarse de modo diverso. El profesorado, de acuerdo con las características del alumnado, optará por métodos inductivos o deductivos: bien desde la inmersión directa en textos de progresiva complejidad, o introduciendo gradualmente las destrezas básicas como mecanismo de aprendizaje, bien desde la exposición y explicación de aspectos teóricos, para después verlos reflejados y aplicarlos en los textos. La realidad del aula invita, en muchas ocasiones, a una combinación de ambas, por lo que una mezcla de explicación de ciertas reglas gramaticales básicas, con la inmersión en los textos, puede ser un modo efectivo de dar a conocer los aspectos fundamentales de la lengua latina.

Del mismo modo, los análisis morfosintácticos que se realicen deben servir como instrumento para lograr la comprensión de un texto en su integridad y potenciar la fluidez en sus mecanismos de su comprensión. Por ello, cuanto mayor sea la complejidad de los textos, más conveniente será realizar anotaciones de las estructuras o formas más complejas que el alumnado se vaya a encontrar, para ayudarlo en la traducción. Se ha de evitar, en lo posible, que la complejidad morfosintáctica condicione la fluidez en la comprensión de los textos latinos, que deben ser de amplia extensión y relacionados con los bloques temáticos que se impartan en cada unidad didáctica, especialmente con los relativos a aspectos importantes del legado romano.

Así, por ejemplo, el alumnado puede descubrir, a través de textos latinos adaptados, las reglas gramaticales que lo definen y comprender los hechos diferenciales más relevantes en comparación con la versión en castellano traducida por él mismo. En otras ocasiones, pueden servirse de la interpretación correcta de los finales de palabra, para identificar las clases de palabras y su función en las oraciones o textos. Conviene también que, una vez adquiridas ciertas destrezas, se promueva la traducción inversa en torno a ideas o sentencias básicas, textos o incluso, si así lo considera el profesorado, expresiones para uso oral (saludos, diálogos elementales de introducción, etc.)

El profesorado puede servirse de los recursos TIC para el acceso a diferentes fuentes de conocimiento que actualizan el aprendizaje del latín: páginas Web ad hoc con ejercicios de autocorrección, emisoras de radio que emiten en latín, videos hablados en latín, ejercicios interactivos sobre morfología latina, etc.

Criterios de valoración de los aprendizajes.

Para un adecuado aprendizaje de los fundamentos filológicos de la lengua latina, deberemos distinguir el trabajo según los aspectos de estudio. Así, para la fonética, se puede valorar la capacidad del alumnado para

leer correctamente un texto, a través de una lectura expresiva, el cuidado en la entonación y pronunciación, entendidas como código diferenciado de otras lenguas con sus rasgos y características de pronunciación propias.

La evaluación de los conocimientos gramaticales que se van adquiriendo debe centrarse en su aplicación en los textos y la habilidad del alumnado para usarlos en la comprensión de los mismos. Es recomendable valorar la habilidad del alumnado en el reconocimiento de las desinencias verbales o causales para la distinción de categorías gramaticales. La adquisición de las nociones de la sintaxis latina puede valorarse mediante el análisis de las estructuras más complejas de un texto, que en todo caso sirvan para ayudar a la comprensión y traducción del mismo. También puede servir la retroversión para valorar el dominio de la sintaxis, en especial, en relación a la correspondencia entre caso y función o la concordancia. El mero ejercicio de la traducción al castellano de textos latinos evidencia también si el alumnado ha adquirido e interiorizado las estructuras sintácticas subyacentes en los mismos.

3. Los textos latinos y su interpretación.

Relevancia y sentido educativo.

La comprensión de los textos latinos y su correcta interpretación a través de la traducción suponen el mejor instrumento de conocimiento del latín como lengua de tradición y como fuente de conocimiento de otras lenguas. Es importante fijar en el alumnado las estructuras lingüísticas básicas del latín y fomentar la lectura como mecanismo de comprensión de los textos. En el proceso de aprendizaje y adquisición de técnicas de traducción de textos latinos, originales o elaborados, de dificultad gradual, se potencia en el alumnado el valor de la propiedad en la expresión escrita, la precisión léxica y la corrección en el uso de la propia lengua, ya que en la propia naturaleza de la traducción se interioriza el valor de una comunicación no espontánea, necesitada de reflexión y, por tanto, de profundización en el conocimiento de la lengua o lenguas en que se traducen los textos latinos.

Asimismo, la retroversión o creación de textos supone un valioso ejercicio de análisis y síntesis y da sentido educativo a la enseñanza de esta lengua clásica como multiplicadora de las capacidades para aprender lenguas modernas.

Contenidos y problemáticas relevantes.

El acceso a los textos latinos debe realizarse a través de una lectura expresiva que familiarice la entonación y pronunciación de aquéllos, como fase previa a su comprensión. Si se hace con una lectura comparada con textos en lengua castellana y otras, romances o no, se acercará la comprensión de los textos y se detectará las similitudes o diferencias con las lenguas modernas. Desde Andalucía, configurar un corpus de textos latinos, adaptados en Latín I, sobre aspectos de la Bética, servirá de base para el conocimiento del legado romano en nuestro entorno.

Los problemas con los que se encuentra el alumnado para comprender los textos latinos son diversos, por lo que se debe fomentar la traducción de textos amplios, de dificultad gradual y relacionados con los aspectos morfológicos y sintácticos que se vayan adquiriendo. Todo eso supone un buen comienzo para visualizar, desde el principio, la capacidad que tiene el alumnado para interpretar correctamente el texto. Al mismo tiempo, se comprenderá sin dificultad cómo cualquier texto latino sirve de fuente de conocimiento de diferentes aspectos de su cultura, la organización social y política, la cultura y la vida cotidiana; la romanización de la Bética y su supervivencia en nuestra vida actual.

El aprendizaje de las técnicas de traducción, a través de la observación de las reglas básicas de identificación de las palabras y sus relaciones sintácticas en el texto, ya representadas, ya ejercitadas mentalmente, también puede servir para realizar traducciones, si la realidad del aula o el perfil del alumnado lo aconseja, en las lenguas extranjeras que está aprendiendo en el curso.

El fomento de la escritura en latín, ya por retroversión de textos de lenguas modernas o por propia creación del alumnado a partir de ideas claves, supone un mecanismo de dificultad mayor en la destreza del latín pero, al mismo tiempo, un reflejo del dominio creciente del mismo, y, por ende, de sus estructuras básicas y principales nociones lingüísticas.

De acuerdo con lo dicho, los contenidos que se trabajarán preferentemente en cada curso se relacionan con:

1. Latín I.

Lectura expresivo-comprensiva y análisis de textos en latín y sus correspondientes traducciones a la lengua propia y, si se considera, a una extranjera. Traducción de textos latinos de dificultad creciente, con referencias a la Bética romana, su vida cotidiana en entornos cercanos que coincidan con yacimientos arqueológicos, ciudades importantes de la época, etc.; retroversión de oraciones o textos sencillos del castellano u otras lenguas; redacción, a partir de un glosario de palabras claves, de una oración o un texto en latín.

2. Latín II.

Elaboración de una antología de textos de autores clásicos en prosa y verso, que ejemplifiquen con claridad los diferentes géneros literarios objeto de estudio y que permita la fluidez en la traducción por parte del alumnado –con las anotaciones morfológicas que requieran e incluso la traducción de las expresiones más complejas, a fin de dar prioridad a la fluidez en la traducción y la comprensión integral del texto sobre cualesquiera otros aspectos.

Sugerencias sobre metodología y utilización de recursos.

El conocimiento del latín, a través de los textos, refuerza en el alumnado su estructuración mental y eleva la complejidad en el estudio de una lengua. Para reforzar la eficacia en la traducción de los textos, es motivadora la inclusión de textos con contenidos atractivos para el alumnado, relacionados con historias personales, descripciones de modos de vida o mitos clásicos, así como también con temas relacionados con el entorno histórico o cultural del centro. La elaboración de versiones de textos latinos, adaptados por el profesorado, podría facilitar este objetivo. Es conveniente dar preferencia a la comprensión de los textos, sobre el conocimiento exhaustivo de la gramática, con anotaciones que adviertan de las dificultades, orienten para la correcta interpretación y faciliten la fluidez en la traducción. Al mismo tiempo, dar claves para la traducción, a través de la identificación morfológica y su correcta interpretación formal permitirá fomentar la traducción oral, como fase previa a su plasmación, más cuidada, por escrito.

Para el conocimiento de aspectos básicos de la cultura romana, se debe incentivar la búsqueda y selección de información sobre textos clásicos, mediante el uso de las TIC, visitando páginas Web dedicadas a esta materia.

La traducción de textos de autores clásicos, adaptados o no, en Latín II también podrá verse enriquecida con la difusión de la obra de humanistas de relevancia en Andalucía que puedan ser objeto de traducción o, al menos, de estudio con las características específicas de su lengua.

Criterios de valoración de los aprendizajes.

Se debe valorar la progresiva capacidad del alumnado para interpretar textos, la propiedad en la expresión y su correcta traducción a estructuras de otra lengua, el comentario sobre los textos, su competencia para valorar las ideas principales y secundarias, así como la habilidad para conocer los mecanismos de traducción del latín a la lengua castellana. Del mismo modo, se deben valorar, tanto la capacidad de escribir en latín a partir de oraciones o textos sencillos, como la habilidad para construir mensajes básicos en dicha lengua.

En su caso, puede ser evaluable la capacidad de traducción oral de los textos latinos, así como la versión literal y literaria del alumnado que, en cualquier caso,

respete las reglas gramaticales, el sentido del texto y la intencionalidad del autor.

Como criterio de evaluación, siempre adicional pero en ningún caso punitivo, se podrá considerar la capacidad del alumnado para traducir los textos latinos a una lengua extranjera.

4. El léxico latino y su evolución.

Relevancia y sentido educativo.

El dominio del léxico contribuye de manera eficaz a la adquisición de una mejor competencia comunicativa en la lengua propia o en las lenguas extranjeras. El aprendizaje de los mecanismos de formación léxica y composición, así como de la evolución a las lenguas romances, se revela como un instrumento necesario para contribuir a la riqueza expresiva que el dominio de las palabras concede a los hablantes. La adquisición de un léxico latino, de uso frecuente, en el alumnado contribuye a un mejor aprendizaje de esta lengua. En coherencia con ello, es de la máxima relevancia conocer también el castellano a través del conocimiento del léxico latino, su forma de componer y el origen de sus significados para entender los lazos de derivación y extensión de los mismos, así como para comprender los mecanismos que conducen a la evolución del significado de las palabras y a la propia evolución fonética de las mismas.

La adquisición de ese vocabulario y el conocimiento de su evolución diacrónica a las diferentes lenguas romances permitirán acceder y facilitar un conocimiento de aquéllas y sus raíces comunes, que impregnan la práctica totalidad de las lenguas europeas, sean éstas derivadas directamente o no del latín. En definitiva, se trata de dar valor a la etimología como fórmula esencial, en el ámbito de aprendizaje del latín, para potenciar en el alumnado la capacidad de adquisición de vocabulario culto para su formación en el bachillerato. El estudio de este núcleo temático permite también acceder a un glosario de locuciones latinas, de uso frecuente, que mejorarán su conocimiento, dominio y uso riguroso en diversos contextos y disciplinas.

Contenidos y problemáticas relevantes.

Los contenidos correspondientes a este núcleo temático están estrechamente relacionados con el relativo a los textos latinos, pues de ellos se derivará el conocimiento contextualizado del léxico básico, el más usado. Si se añade a ello, por inducción desde los propios textos o deducción a partir de unas reglas básicas, el análisis de los mecanismos de evolución hacia la lengua española, se conseguirá multiplicar la capacidad de aprehensión del léxico.

La adquisición de un vocabulario latino básico elevará el potencial de comprensión de los textos, la fluidez en la traducción de los mismos y la capacidad del alumnado para comprender sus mecanismos evolutivos, lo que le facilitará, a su vez, la comprensión de nuevos vocablos, sin depender de soportes (glosarios, diccionarios) complementarios.

En coherencia con ello, para resolver la dificultad memorística que entraña la adquisición de un vocabulario en una lengua nueva, pueden seleccionarse textos con un vocabulario temático reiterativo que permita su asimilación, al mismo tiempo que la adquisición de técnicas de traducción. La distribución y profundidad con que se tratarán estos contenidos en los dos cursos se indica a continuación:

1. Latín I:

- Vocabulario temático relacionado con aspectos de la cultura romana a estudiar en cada unidad didáctica.

- Nociones de evolución fonética, morfológica y semántica en el tránsito del latín a las lenguas romances; establecimiento de mecanismos de evolución, en al menos dos lenguas romances, una de ellas la propia.

- Cultismos, semicultismos y patrimoniales: elaboración de bloques de vocablos temáticos partiendo de las raíces latinas y extendiéndose, no sólo a las lenguas romances, sino también a otras familias indoeuropeas, principalmente las de la familia germánica.

- Expresiones latinas de uso frecuente incorporadas a la lengua coloquial y al ámbito de la literatura y el arte, el periodismo, el derecho, la medicina, la publicidad, etc. y que se mantienen como referencia de expresión culta y ponen de manifiesto la autoridad del emisor de los mensajes.

2. Latín II:

- Vocabulario de frecuencia sobre los diversos autores que se acuerden para traducir en el curso.

- Derivación culta y patrimonial del vocabulario latino, reflexión sobre los mecanismos de evolución al castellano.

- Traducción literal y literaria: si la primera permite tratar con fidelidad los textos, la segunda desarrolla una destreza en el alumnado para traducir con variedad estilística, riqueza expresiva y comprensión textual.

Sugerencias sobre metodología y utilización de recursos.

La adquisición de vocabulario y su uso apropiado en cada contexto es una base de reflexión que constituye un privilegio para el alumno o alumna de latín: el proceso de adecuación en la traducción de textos, la elección entre posibles sinónimos, a partir del dominio de un vocabulario básico, supone una reflexión profunda sobre la lengua propia y, al mismo tiempo, sobre el potencial multiplicador que, a través del latín, adquiere en la expresión escrita.

Para ello, se deben elaborar antologías de textos temáticos, con uso de un vocabulario reiterado para su aprendizaje, a fin de descubrir su significado de un modo contextual. Igualmente, la ejemplificación de su evolución a nuestra lengua o a aquéllas que el alumnado está aprendiendo permite relacionar el acervo léxico culto entre lenguas europeas. El estimular a la traducción a otras lenguas, además de la propia, invita, desde la perspectiva léxica, a interiorizar en el alumnado la relación de vocablos que mantienen una misma raíz, con las variaciones propias de cada lengua. Igualmente, derivar al castellano o a las lenguas que el alumnado estudie, a partir de vocablos claves del texto, permite incentivar y despertar en él su capacidad creadora y relacional de términos desde el punto de vista léxico-semántico. Se puede realizar, de forma interactiva, en el aula un ejercicio constante de derivación a partir de las palabras más rentables que ofrezcan los textos.

También es conveniente el uso de un método inductivo, para el aprendizaje de expresiones latinas de uso frecuente, a partir de su extracción de artículos de prensa u otros textos (ensayos, relatos cortos, narraciones, etc.). En colaboración con el departamento de Lengua española se pueden interpretar los significados de tecnicismos, desde la perspectiva de la composición y del uso de los étimos de las diferentes áreas de conocimiento.

El alumnado debe adquirir ese vocabulario, de forma preferente, a través de la lectura y comprensión de los textos. La abundancia de léxico latino, transparente o semitransparente, debe ser un elemento que favorezca la asimilación de vocabulario, tanto en latín como en castellano.

Aunque el uso del diccionario en Latín II es imprescindible, la adquisición de un vocabulario básico, a lo largo de los cursos anteriores, permite al alumnado manejar con suficiente destreza los vocablos latinos de más frecuencia para evitar su uso, o restringirlo a la búsqueda de un vocabulario más específico que, en cualquier caso, no distorsione su concentración en el texto que está traduciendo e interpretando. En este sentido, se sugiere que se dote de un glosario de vocablos frecuentes, en función del autor que se traduzca.

En cuanto al aprendizaje de expresiones latinas de uso frecuente en castellano, se puede recurrir a las numerosas locuciones latinas usadas en el lenguaje periodístico, el empleo de latinismos en publicidad como herramienta para transmitir cultura y elegancia, así como pueden realizarse trabajos interdisciplinares con alumna-

do de otras modalidades de bachillerato que requieren este instrumento para comprender tecnicismos, en sus ámbitos de conocimiento.

Criterios de evaluación de los aprendizajes.

Una mayor adquisición de léxico latino sirve de base para el aprendizaje del vocabulario en la lengua propia. Se debe valorar la capacidad del alumnado en la precisión y propiedad en el uso de cada vocablo, así como su dominio y fluidez en la traducción de los textos. También debe valorarse su capacidad para insertar expresiones latinas de uso frecuente en textos escritos propios o interpretarlos correctamente en textos de producción ajena. Del mismo modo, se puede valorar el descubrimiento de los significados latinos a través del dominio de las reglas que por inducción o deducción conozca sobre étimos aplicados a diferentes áreas de conocimiento: la técnica, la ciencia, la literatura y el arte, la publicidad, etc.

Es importante valorar la capacidad del alumnado para improvisar y crear cultismos a partir de la derivación léxica de vocablos que aparecen en los textos. Igualmente el alumnado deberá relacionar palabras de su lengua o de otras lenguas romances con sus correspondientes étimos latinos e identificar los cambios morfológicos y semánticos producidos en el curso de su evolución.

5. La Bética y su legado en Andalucía.

Relevancia y sentido educativo.

El conocimiento de la historia, la cultura y la lengua en Andalucía encuentra una referencia destacable en el proceso de romanización de Hispania, que se desarrolla, en su mayor grado, en el sur de la península. Instituciones, edificios y personalidades muestran la penetración alcanzada por el impulso latinizador que, tanto durante la República como el Imperio, impregnó de su nuevo estilo de vida a las gentes de la que, a partir de entonces, se denominaría Bética. Adquiridos los fundamentos básicos de algunas destrezas en la lengua latina, el estudio de la romanización de Hispania en general, y de la Bética en particular, «su provincia más romanizada», dará la oportunidad al alumnado de acercarse al conocimiento de la cultura latina a través del estudio de una época histórica de gran trascendencia para esta tierra y sus gentes, así como de profundizar en el conocimiento de las diversas raíces culturales que han configurado Andalucía, entre las que ocupa un lugar de privilegio su sustrato romano. Se dota así de un sentido educativo integral al proceso de conocimiento del latín, en los planos estrictamente lingüísticos, conectados con los de carácter histórico, dando relevancia a la configuración de una realidad histórica, que trascendió su propia existencia político-administrativa para condicionar, de un modo definitivo, la ulterior configuración multicultural que subyace en las bases identificadoras y diferenciadoras de nuestra comunidad y que explica, en gran parte, sus particularidades sociales, culturales, históricas y patrimoniales.

Contenidos y problemáticas relevantes.

Abordar el conocimiento de la Bética romana obliga previamente a un conocimiento del contexto histórico en que se configura, tal y como se recoge en las enseñanzas mínimas: Sinopsis histórica del mundo romano de los siglos VIII a.C. al V d.C., organización política y social de Roma, aspectos más relevantes de la cultura y la vida cotidiana en Roma y la romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.

Para ello se han de configurar estos apartados desde la perspectiva de los romanos que habitaron en este espacio del suroeste peninsular, con las connotaciones periféricas y diferenciadas de la historia oficial de la urbs. Así, se tornan relevantes y dan pleno sentido a este núcleo temático la inserción de textos latinos que el alumnado ha trabajado con referencias a aspectos de la vida cotidiana y personajes importantes de la Bética, ubicación de situaciones y narraciones en ciudades cercanas o en las mismas en que se estudia, etc. Así, podrían darse algunas problemáticas relevantes como las siguientes:

- El conocimiento cartográfico de la Bética, sus ciudades más importantes, las vías fundamentales, con especial relevancia al conocimiento del entorno más inmediato del alumnado. Igualmente, estudiar los territorios que pertenecieron a la Tarraconense y que actualmente forman parte de la comunidad autónoma andaluza.

- Estudio de yacimientos arqueológicos del entorno y vías romanas de las provincias actuales.

- Aspectos más destacados de la romanización de la Bética así como de los rasgos de nuestra vida actual que son reflejo de la vida cotidiana de aquélla.

- Dentro de este proceso de romanización, destacar el papel del latín vulgar como difusor de la lengua de Roma a través de los soldados, funcionarios y comerciantes.

- El régimen administrativo y la pervivencia del ius romano en el ordenamiento jurídico actual.

Sugerencias sobre metodología y utilización de recursos.

Es interesante la realización de un trabajo de campo, de índole esencialmente práctica y subordinado al objetivo principal de conocimiento de la lengua latina, que no es incompatible, sino complementario, con la formación del alumnado en lo referente a este núcleo. Así, se puede proponer el uso de los recursos de las TIC para la elaboración de mapas interactivos y de autocorrección, la elaboración de webquest sobre personajes destacados de la Bética romana o el descubrimiento de los principales yacimientos arqueológicos romanos en Andalucía, investigando bibliografía diversa, páginas Web incluidas, para preparar una posterior visita a museos o yacimientos arqueológicos de interés. Los materiales que elaboran los Gabinetes pedagógicos provinciales de Bellas Artes o los Departamentos de Arqueología de universidades andaluzas constituyen una buena base para desarrollar el trabajo en este núcleo temático. De la misma forma, la lectura de textos sobre la Bética y aspectos de la vida cotidiana puede servir de reflexión y comparación con los modos de vida actuales, cuya pervivencia puede apreciarse, más fácilmente, en algunos elementos socioculturales de las zonas rurales. Eso servirá como base para transmitir al alumnado la idea de que también «los romanos somos nosotros».

Se pueden proponer trabajos de investigación y recopilación de información, en los medios de comunicación, sobre cualquier referencia al mundo romano, para constatar que aún perdura su influencia.

Por último, la reflexión sobre las consecuencias de la romanización, el intento de uniformidad cultural de la península y las contradicciones asociadas a dicho proceso, pueden compararse con procesos actuales de globalización económica y cultural, analizando sus riesgos y ventajas y poniendo de manifiesto las diferencias entre la época romana y la actual.

Criterios de valoración de los aprendizajes.

Se ha de valorar en este núcleo la capacidad del alumnado para comprender lo determinante de la romanización de la Bética en la configuración de nuestro modo de vivir y de entender el mundo y cómo, frente al intento de uniformidad que establecía el modelo romano, se adquiere, con la mezcla e influencia de otros sustratos, una particularidad cultural que ha condicionado el desarrollo, en esta parte de la península. De igual modo, se puede evaluar la capacidad del alumnado para comprender los mecanismos de conquista a través de la lengua y las consecuencias culturales que de ellos se derivan.

Otro criterio a tener en cuenta es el de que el alumnado sepa identificar las huellas de Roma en nuestro patrimonio artístico y arqueológico, dando especial relevancia al conocimiento de los testimonios más destacados del arte, la arquitectura y el urbanismo en Andalucía.

En definitiva, se trata de comprobar el conocimiento que tiene el alumnado del pasado romano, centrado en los

aspectos más destacados de la Bética y cómo ese pasado explica muchos aspectos de la vida cotidiana de Andalucía.

6. La literatura latina.

Relevancia y sentido educativo.

La literatura latina es universal como pocas, por su influencia, tan amplia y permanente, a lo largo de los tiempos. Sin ella, no habrían existido las literaturas románicas, ni la prosa inglesa y hasta los autores más sobresalientes de las letras germánicas son, en el fondo, deudores de la escuela latina. Sus géneros literarios son los de la gran literatura que la precedió, la griega, aunque la Europa medieval heredó la mitología, el pensamiento y las ciencias griegas, lo hizo casi exclusivamente de forma indirecta, a través de los romanos. Precisamente uno de los rasgos que la caracterizan es el arte de la imitatio, por el cual toman las normas estéticas de las obras griegas cuya altura tratan de alcanzar y aun de superar. De este modo, el conocimiento de la literatura latina y de los principales géneros literarios que la conforman es una fuente de conocimiento relevante para el alumnado que, en 2.º de bachillerato, ha podido profundizar en el acceso a textos de autores clásicos latinos.

Al adentrarse en el mundo de las manifestaciones literarias y los autores latinos más destacados, se participa en el conocimiento de los géneros literarios y su configuración e influencia posterior en la literatura europea occidental. Esta influencia en la creación literaria posterior da sentido educativo a este núcleo temático en la medida en que supone adentrarse en la creación literaria en las diferentes lenguas del Estado y en la influencia que a lo largo de los siglos la literatura latina ha tenido en autores relevantes de la literatura en lengua castellana y europea en general.

Oriundos de ciudades andaluzas son también autores de gran relevancia intelectual, cuyo estudio contribuirá a adquirir referencias literarias de primer orden en Andalucía desde la época clásica.

Por último, no hay conocimiento sustancial de la literatura latina sin la lectura de sus textos. El acceso a los autores clásicos latinos y a los vinculados a Andalucía que escribieron en latín, es una oportunidad para estimular la lectura en el alumnado, que debe vivirla como una experiencia placentera y enriquecedora. Así se dota de sentido educativo para Andalucía la lectura seleccionada de textos con referencias geográficas, mitológicas y culturales relativas a nuestra comunidad, como un modo eficaz para incentivar en el alumnado el gusto por la literatura.

Contenidos y problemáticas relevantes.

El contacto con autores clásicos de la literatura latina permitirá conocer las características principales de los géneros literarios, que tanto influyeron en la literatura europea. Para el acercamiento a la literatura latina, a través de los autores más destacados, es aconsejable el uso, en versión bilingüe, de una antología de textos literarios que sean relevantes, bien porque reflejen con claridad las características del género literario al que pertenecen, bien porque la temática que traten haya dado lugar a una fructífera influencia en la literatura posterior. Así, cobra especial interés el estudio de los tópicos literarios (*carpe diem*, *ubi sunt?*, *locus amoenus...*) reflejados comúnmente en autores como Horacio, Virgilio, Ovidio o Catulo, así como su influencia en la literatura española, Manrique, Garcilaso, Góngora, etc.

En cuanto a autores vinculados a nuestra Comunidad, el conocimiento de autores como Séneca o Lucrecio, Columela u otros de época medieval o renacentista que utilizaron el latín como lengua docta (Arias Montano, Ginés de Sepúlveda) pueden ser difundidos en relación con el núcleo temático de la tradición cultural y también como inicio para el conocimiento más exhaustivo del alumnado de bachillerato en su segundo curso.

Conviene que, en las programaciones de Latín I y de Latín II, se incorporen versiones en castellano de obras de autores latinos. En Latín I se pueden incorporar unidades didácticas relacionadas con el legado clásico, textos de historiadores destacados (Livio, César y Tácito principalmente) o anecdóticos en la historiografía romana, pero de

atractiva lectura para el alumnado (Suetonio). La promoción de la lectura en el alumnado de bachillerato no debe limitarse por razones programáticas sino que, en función de las características del grupo, se debe despertar en el alumnado el afán lector con sugerencias de lecturas. En Latín I Catulo, selección de *Metamorfosis* de Ovidio, comedias de Plauto y otras, al menos, una lectura obligada en Latín II, en función de los autores que se seleccionen para la traducción de los textos o por la influencia de la obra en la literatura posterior (*El asno de Oro*, de Apuleyo u otras que el profesorado considere de interés).

Sugerencias sobre metodología y utilización de recursos.

En Latín I, se pueden introducir extractos de textos literarios relacionados con la historia y la vida cotidiana de los romanos, especialmente de la Bética. El profesorado canalizará la motivación del alumnado para adentrarse en lecturas más extensas de autores latinos, en función de los gustos y preferencias que detecte en dicho alumnado.

En Latín II, el estudio de los géneros literarios puede realizarse de modo inductivo a través de textos que definen las características fundamentales de cada uno de ellos (poesía épica y lírica, teatro, historiografía, novela, oratoria, epigrama y sátira). Igualmente, detectadas las características de los géneros literarios y las manifestaciones más destacadas de la literatura clásica, se puede investigar la influencia de algunas de las obras más importantes latinas, en la literatura española, a través de la comparación de textos latinos y las versiones de los tópicos literarios utilizados en autores españoles para su comentario y análisis.

Adentrarse en el conocimiento de la literatura latina es adentrarse en el mundo de los libros y las características de los mismos y constituye una oportunidad para conocer también, en el ámbito de las bibliotecas del centro, los volúmenes relacionados con la literatura latina, así como trabajos de investigación sobre determinados autores de especial vinculación con el territorio.

Criterios de valoración de los aprendizajes.

Se debe evaluar la capacidad del alumnado para identificar los rasgos más importantes de los géneros literarios que aparecen en los textos traducidos y en la antología elaborada ad hoc. Igualmente debe evaluarse su capacidad para detectar los tópicos literarios más destacados y su pervivencia en la literatura española o en otras europeas, a través de textos seleccionados, así como la capacidad lectora e investigadora del alumnado que experimenta su primera aproximación a la literatura latina, con obras en versión castellana de autores clásicos latinos y aprender a identificar los temas tratados, la estructura de la obra, el contexto histórico en que fue creada, etc.

Los trabajos de investigación sobre autores de especial relevancia, por su relación con Andalucía, podrán servir para evaluar la capacidad de comprensión del alumno de la producción del latín en época clásica, pero también en la Edad Media y el Renacimiento hasta el siglo XVIII.

GRIEGO I Y II

El currículo de Griego I y II incluye los objetivos, contenidos y criterios de evaluación establecidos para esta materia en el Real Decreto 1467/2007 de 2 de noviembre, junto con las aportaciones específicas para la Comunidad Autónoma de Andalucía que se desarrollan a continuación.

Relevancia y sentido educativo.

En la etapa post-obligatoria de la educación secundaria el alumnado del itinerario de Humanidades debe profundizar y afianzar los conocimientos adquiridos en la etapa obligatoria en el ámbito de la cultura clásica y del latín. El estudio de la lengua, la literatura y la cultura griegas, junto con las latinas, es requisito para poder adquirir una formación humanística global y holística. No se puede olvidar, tampoco, que el conocimiento de estas

lenguas clásicas facilita al alumnado el aprendizaje de los idiomas modernos de raíz indoeuropea, al tiempo que le permite un acercamiento a su cultura y su literatura.

El conocimiento de la lengua y la cultura griegas contribuye, de forma notable, a la formación de la conciencia de pertenencia a una unidad cultural común europea, pues fueron los griegos quienes sentaron las bases de nuestra cultura, nuestra literatura, nuestro pensamiento y nuestro sistema democrático. La civilización helena, que fue difundida en el ámbito mediterráneo por la figura de Alejandro Magno y, posteriormente, por toda Europa, gracias a que fue asumida por la civilización romana, es un pilar sólido de la construcción del espíritu europeo y un espejo en el que han de mirarse los actuales pueblos de Europa en su búsqueda de elementos en los que basar un proyecto común europeo que respete al mismo tiempo las diferencias.

Fue en la civilización griega donde surgió el régimen político de la democracia que, alentado por el impulso de la retórica, la oratoria, el debate y el libre intercambio de ideas, a través de la palabra, auspició la creación de un sistema de libertades del que hoy, sin duda, somos deudores.

Para la comprensión integral de la riqueza cultural e histórica de Andalucía es fundamental el estudio de la lengua griega y de su cultura. Andalucía ha estado presente en los textos griegos antiguos tanto en relatos mitológicos (los trabajos de Heracles) como geográfico-etnográficos (Heródoto, Estrabón). Asimismo, el patrimonio cultural andaluz hunde sus raíces en la civilización griega, de lo que puede ser una muestra la exégesis que de Aristóteles hizo el cordobés Averroes.

La adquisición de algunas destrezas básicas en lengua griega contribuye a dar una mayor competencia lingüística al alumnado que se prepara para la vida adulta, pues le permitirá conocer y comprender mejor su propia lengua, a la vez que aprender a ser más tolerante con aquéllos que proceden de un país y una cultura diferente. Es innegable la influencia de la lengua griega en la conformación de nuestro léxico, en general, y en particular, de la terminología científica y técnica, así como literaria y artística.

Núcleos temáticos.

Los contenidos de estas materias se distribuyen en cinco núcleos temáticos, todos ellos para trabajar durante los dos cursos y debe entenderse el segundo de ellos como continuación y profundización, en muchos aspectos, de los contenidos desarrollados en el primero. Los núcleos propuestos son:

1. La lengua griega.
2. Los textos griegos y su interpretación.
3. El léxico griego y su evolución.
4. Grecia y su legado.
5. La literatura griega.

1. La lengua griega.

Relevancia y sentido educativo.

La iniciación en el estudio de la lengua griega es relevante, en primer lugar, por su pertenencia al tronco común indoeuropeo, que permite la comparación con otras lenguas modernas; en segundo lugar, porque aprender el sistema alfabético griego permitirá al alumnado familiarizarse con un sistema de notación gráfica que le facilitará, si le interesa, el estudio de lenguas con alfabeto cirílico y, en todo caso, contribuirá a la comprensión de esas culturas y de las personas que pertenecen a ella. La lengua griega es una lengua de 3500 años de historia que, pese a los cambios experimentados, se sigue hablando hoy día en un país de la Unión Europea. El griego clásico ha sido, a su vez, vehículo de expresión de ideas y conceptos filosóficos, políticos, científicos, literarios y artísticos que siguen vivos hoy día.

El conocimiento de la lengua griega, junto con otras que el alumnado pueda manejar, le permitirá desarrollar la adquisición de una cultura lingüística general y compa-

rada, en la que el griego antiguo figura como modelo de lengua flexiva. Al mismo tiempo, el estudio de la lengua griega antigua contribuye al desarrollo de la expresión oral y escrita en la lengua materna o en otras lenguas, sobre todo por su pertenencia al tronco común indoeuropeo.

Contenidos y problemáticas relevantes.

El alumnado tiene ya conocimiento de la estructura y funcionamiento de una lengua flexiva, tras estudiar latín en 4.º de ESO. Sin embargo, la lengua griega supone la novedad de utilizar un alfabeto desconocido para el alumnado, con un sistema de acentuación que difiere del de su lengua materna y del latín, siendo interesante la comparación entre los diferentes sistemas de escritura.

La experiencia enseña, no obstante, que una breve práctica es suficiente para manejar con soltura el nuevo sistema gráfico, aunque los espíritus y acentos requieren de una mayor profundización. En lo que se refiere a la fonética, la lengua griega no presenta ninguna dificultad, por lo que el alumnado, una vez conocidos los fonemas, puede leer cualquier texto con soltura y comparar los griegos con los de la propia lengua y la lingüística general. Es muy interesante, y de gran utilidad para el alumnado de Griego I, conocer y utilizar las normas de transcripción y la transliteración de los términos griegos, que permitirá comprender y escribir correctamente muchas palabras en su lengua materna y otras lenguas modernas.

La flexión nominal de la lengua griega no presenta muchas complicaciones, sobre todo si se conoce la latina. Lo más relevante es el reconocimiento de las formas nominales, en distintos casos y números, así como la concordancia con el adjetivo y la posterior asimilación de los cuadros sinópticos de las declinaciones de las categorías de artículo, nombre, adjetivo y pronombre. Estos conocimientos permitirán al alumnado valorar los rasgos morfológicos de la lengua griega antigua presentes en su propia lengua y en otras lenguas modernas.

La flexión verbal es más difícil para el alumnado, especialmente por la noción de aspecto verbal. Es importante la correcta asimilación de conceptos, tan fundamentales en la flexión verbal griega como tema, tiempo, modo y aspecto. Asimismo, es indispensable conocer las desinencias para reconocer y analizar las formas verbales y así poder traducirlas.

En suma, el alumnado habrá de hacerse con la lógica del sistema flexivo griego, para poder valorar los rasgos morfológicos de esta lengua presentes en las lenguas modernas.

El estudio de los casos debe ir unido al estudio de sus funciones, de su comportamiento oracional. La identificación básica de las principales funciones sintácticas y de su realización morfológica es un objetivo de este núcleo, pues permitirá al alumnado la correcta traducción e interpretación de los textos. Se estudiará el funcionamiento de las preposiciones y se analizarán los conceptos de oración simple y oración compuesta y, dentro de ésta, la coordinación y la subordinación, aspectos en los que se profundizará en Griego II.

Conocidos los rudimentos de la lengua griega, en Griego II, se podrá profundizar en los aspectos anticipados en el curso anterior, en especial en cuestiones sintácticas y, dentro de éstas, en la sintaxis del participio, del infinitivo, y de la oración. El conocimiento y la reflexión sobre las unidades lingüísticas y estructuras gramaticales de la lengua griega puede ayudar al alumnado a entender las estructuras gramaticales de su lengua materna, del latín y de otras modernas, a la vez que, recíprocamente, los conocimientos de otras lenguas le servirán para adquirir destrezas en lengua griega.

Sugerencias sobre metodología y utilización de recursos.

Para presentar las distintas unidades didácticas, se recomienda la elaboración de mapas conceptuales y realización de sencillos ejercicios interactivos, que faciliten al alumnado la familiarización con los nuevos contenidos.

Debe intentarse, en la medida de lo posible, desarrollar la lógica del alumnado y aprovechar sus conocimientos lingüísticos previos, adquiridos por el estudio de su lengua materna, de la lengua latina, y de otras lenguas modernas.

Es conveniente que la explicación de los paradigmas nominales y verbales se sustente desde el principio, en la lectura de textos griegos de dificultad progresiva, de modo que se facilite la adquisición de los contenidos, tanto de un modo sintético como analítico.

El profesorado, según las características del alumnado, optará por métodos deductivos o inductivos o por una combinación de ambos. El acceso a la lengua griega puede afrontarse de modos diversos, todos válidos si con ellos se cumplen los objetivos. Se puede partir de la exposición y explicación de aspectos teóricos para después verlos reflejados y aplicarlos en los textos, o, al modo de la enseñanza de las lenguas modernas, se puede comenzar con una inmersión directa en los textos que sirven de introducción para el aprendizaje de los funcionamientos gramaticales. El profesorado podrá utilizar y explotar los tipos de ejercicios que considere más adecuados a su alumnado: lectura, análisis morfosintácticos, traducción, retroversión, etc.

Se deben utilizar los recursos que ponen a nuestra disposición las tecnologías de la información y comunicación (TIC). A tal efecto, se sugiere la elaboración por el alumnado de una gramática básica, a partir de las explicaciones en clase, a base de cuadros sinópticos o el aprovechamiento de programas, recursos y utilidades de Internet, muchos de ellos gratuitos, para facilitar al alumnado el aprendizaje de la lengua griega clásica. Son especialmente recomendables los promovidos y auspiciados por instituciones educativas oficiales.

Criterios para valoración de los aprendizajes.

En Griego I el alumnado debe reconocer los signos ortográficos básicos de la lengua griega y ser capaz de leer textos griegos breves sencillos. Asimismo, se valorará su capacidad para transcribir correctamente los caracteres de la lengua griega a su lengua materna. El alumnado leerá en clase textos griegos cuya extensión y dificultad será graduada según la evolución de su aprendizaje.

También se valorará en Griego I si el alumnado es capaz de comprender los textos griegos sencillos como para verlos a su lengua materna. Para ello, habrá tenido que adquirir las nociones de morfología y sintaxis propias de una lengua flexiva que le permitan reconocer formas y funciones. Ello le permitirá, asimismo, relacionar las formas y funciones del griego con las de su lengua y otras que conozca. Para ello, además de la traducción de textos sencillos, pueden ser instrumentos útiles de evaluación los ejercicios de reconocimiento de formas, tanto nominales como verbales, así como análisis morfosintácticos.

En Griego II, el conocimiento de la lengua griega se evaluará, fundamentalmente a partir de los textos, que serán de mayor extensión y complejidad que los trabajados en Griego I. Además de la traducción de los textos, debe valorarse el reconocimiento en ellos de determinadas formas y funciones y, por tanto, su análisis morfosintáctico.

2. Los textos griegos y su interpretación.

Relevancia y sentido educativo.

El estudio de cualquier lengua clásica persigue, como objetivo fundamental, la comprensión de los textos producidos en esa lengua. Como paso previo, el análisis morfosintáctico puede preparar al alumno o alumna para realizar una lectura comprensiva y un comentario posterior de los textos. La lectura y comentario de textos griegos traducidos de diferentes géneros literarios y épocas le permitirá descubrir que el origen de nuestros géneros literarios y otras manifestaciones artísticas y culturales se remonta a Grecia. Para dicha lectura, el alumnado, además de las explicaciones del profesorado, debe familiarizarse con recursos como enciclopedias o diccionarios, que aumentarán su cultura y conocimiento de su lengua. Así se podrá plantear cuestiones y problemas universales, inherentes al ser humano, que puede relacionar con su entorno.

El alumnado debe comprender la diferencia entre una traducción literal y una traducción más libre y literaria y ser capaz, a partir de la traducción fiel del texto, de elaborar una más libre, teniendo siempre en cuenta que cualquier versión a cualquier lengua tiene que reflejar el sentido del texto original a la vez que ser correcta gramaticalmente y plena de sentido en la lengua a la que se vierte. El paso de la traducción literal a la literaria implica la capacidad de expresar en la lengua materna la misma idea con una mayor fluidez, naturalidad y riqueza estilística.

La relevancia de la interpretación de textos griegos se hace más evidente en Griego II, donde el alumnado ya cuenta con recursos para leer y traducir textos de mayor complejidad. Pueden trabajarse textos originales de autores clásicos, seleccionados según su adecuación al nivel del alumnado. Por otro lado, y en estrecha relación con los núcleos temáticos cuatro y cinco, es importante el uso de textos traducidos –en edición bilingüe– cuya interpretación favorecerá el conocimiento del mundo antiguo y coadyuvará a la comprensión e interpretación de los textos en sus lenguas originales.

Contenidos y problemáticas relevantes.

El primer paso para traducir un texto es su lectura, que debe hacerse con claridad, y más en una lengua, como la griega, en la que los textos están escritos en un alfabeto diferente. Debe hacerse hincapié en el procedimiento adecuado para hacer la traducción de un texto. En primer lugar, deben distinguirse las distintas oraciones y las formas y funciones contenidas en cada una de ellas. Luego, se debe proceder a la identificación léxica de los términos conocidos y a la búsqueda de los que no se conozcan. La última de las tareas es la traducción de la totalidad de la frase. Es muy importante que el alumnado, antes de consultar el glosario o el diccionario, examine con detenimiento cada palabra del texto, identifique el mayor número posible de formas y se haga una idea previa de su sentido. A medida que vaya progresando, podrá identificar mayor número de formas y aumentar su acervo léxico griego.

El profesorado debe hacer una adecuada selección de los textos de acuerdo con el nivel del alumnado. En Griego I, los textos estarán constituidos, preferentemente, por oraciones yuxtapuestas, coordinadas o de subordinación sencilla. En Griego II, se dará preferencia a textos más complejos sintácticamente. En todo caso, en ambos cursos, pero sobre todo en Griego II, es importante que siempre se trabaje sobre textos griegos originales.

En cuanto a la lectura de obras y fragmentos traducidos, es importante seleccionar textos relacionados con los aspectos más representativos de la cultura, historia, literatura y manifestaciones artísticas de Grecia, que aproxima al alumnado al modo de pensar griego, lo que le servirá de ayuda en el momento de traducir textos originales. También le permitirá establecer una comparación entre la cultura griega antigua y nuestra cultura actual y se fomentará así el espíritu de tolerancia y respeto a otras culturas diferentes, con prácticas culturales muy distintas a las nuestras.

Sugerencias de líneas metodológicas y usos de recursos.

Se recomienda proporcionar al alumnado textos griegos de dificultad progresiva. En Griego I pueden utilizarse textos originales adaptados al nivel de los conocimientos del alumnado y no sólo por su complejidad morfológica y sintáctica, sino también por su contenido. En Griego II se trabajará preferentemente con textos originales y de diferentes autores, para que el alumnado pueda aproximarse a la riqueza y variedad de la literatura griega.

En Griego I es recomendable realizar la traducción de los textos, prescindiendo del diccionario y utilizando un vocabulario mínimo elaborado en clase. En Griego II, sin embargo, el alumnado debe familiarizarse con el uso del diccionario y deberán enseñársele las técnicas para su manejo, para poder sacarle el mayor partido posible. No obstante, hay que seguir haciendo hincapié en su uso racional y moderado y que en ningún caso el diccionario puede sustituir a una primera lectura y análisis atentos del texto.

Si, al traducir obras originales, el alumnado no las entiende en su totalidad, por carecer de claves necesarias para su comprensión –referencias geográficas, históricas, literarias, culturales, mitológicas y artística–, el profesor o la profesora le dará las explicaciones y referencias bibliográficas pertinentes, para que comprendan y valoren los textos en toda su extensión.

Se recomienda la elaboración de una selección de textos o fragmentos, traducidos de autores griegos, relacionados con Andalucía en los que, junto al texto original, se exponga su traducción literal, a falta de palabras u oraciones de menos complejidad que el alumno habrá de completar.

La plasmación de un texto griego original y varias traducciones o versiones en castellano, una vez traducido el texto por el alumnado, puede provocar en éste una reflexión y análisis sobre la traducción de las estructuras sintácticas de una lengua a otra. Esta sugerencia puede ampliarse a versiones en lenguas modernas que el alumnado esté estudiando en esta etapa.

En cuanto a la lectura de textos traducidos, se debe encargar la realización de redacciones que incluyan resúmenes y comentarios críticos sobre los textos leídos. En todo caso se procurará la utilización de recursos TIC.

Criterios de valoración de los aprendizajes.

Se debe valorar la capacidad de interpretación de los textos, la propiedad en la expresión y su correcta traducción a estructuras de otra lengua. El comentario sobre los textos y la habilidad para conocer los mecanismos de traducción del griego a la lengua castellana son criterios evaluables en este núcleo temático.

Debe también valorarse la capacidad para traducir de manera que el texto resultante recoja el sentido del texto original y, a la vez, sea correcto, gramatical y estilísticamente, en la lengua materna.

El alumnado debe mostrar que ha comprendido y asimilado los principales aspectos contenidos en los textos traducidos y se promoverá la realización de traducciones literales y literarias que, en cualquier caso, respeten las reglas gramaticales, el sentido del texto y la intencionalidad del autor.

Como criterio de evaluación adicional, en ningún caso punitivo, se valorará la capacidad del alumnado para traducir textos griegos a las lenguas modernas distintas de la materna que esté cursando en ese año.

3. El léxico griego y su evolución.

Relevancia y sentido educativo.

El aprendizaje del léxico griego es relevante, porque un porcentaje importante de palabras de nuestra lengua tiene origen griego, en especial en disciplinas como la ciencia, la técnica, la filosofía, la literatura, el arte o la política.

El conocimiento de los mecanismos de formación y derivación de palabras en griego clásico permitirá al alumnado la aplicación del mismo a su lengua materna y a otras que aprenda o vaya a aprender en el futuro. Además, le proporciona el procedimiento para su enriquecimiento conceptual y léxico.

El dominio de los étimos griegos más importantes y de los mecanismos lingüísticos de composición y derivación permitirá al alumnado enriquecer notablemente su vocabulario, a la vez que alcanzar una competencia lingüística que le permita desenvolverse en diferentes niveles lingüísticos, especialmente el culto. Al mismo tiempo, le facilitará la adquisición del léxico de otras lenguas modernas que compartan con la suya el vocabulario griego básico y los mismos mecanismos de composición y derivación.

Contenidos y problemáticas relevantes.

Al abordar este núcleo, se debe hacer una explicación de los conceptos básicos de familia léxica, composición y derivación, para proceder después a la exposición de los diferentes prefijos y sufijos de origen griego y de los procedimientos de derivación y composición de palabras. Todo ello puede ejemplificarse a partir de la lengua materna del alumnado.

Otra cuestión importante es la agrupación de étimos griegos por campos semánticos y, dentro de éstos, por familias léxicas, haciendo especial hincapié en aquéllas que resulten más productivas en la lengua materna del alumnado, por el número de palabras a que dan lugar. Ello permitirá no sólo aumentar el vocabulario de la lengua griega antigua, sino que también servirá para enriquecer el léxico de la lengua materna, reconociendo helenismos en diversos campos, en especial las disciplinas científicas y técnicas. La comparación de términos científicos y técnicos de origen griego en varias lenguas modernas y la explicación de su parecido formal pondrán de manifiesto la universalidad de las palabras de origen griego. Por otra parte, se puede hacer hincapié en los cultismos de origen griego y explicar la incidencia de los mitos en el vocabulario común culto europeo.

Sugerencias sobre metodología y utilización de recursos.

Se deben realizar ejercicios de etimologías, a partir de raíces, prefijos y sufijos de origen griego. Y también el ejercicio inverso: la determinación de la raíz griega de palabras españolas, haciendo especial hincapié en el léxico científico y técnico. Todo ello se puede completar con la lectura de textos de diversos temas en que aparezcan términos de origen griego o en el reconocimiento de helenismos en textos periodísticos, científicos o publicitarios, entre otros.

Es interesante la interacción con materias de la modalidad de Ciencias y Tecnología del mismo curso para estudiar el vocabulario usado por el alumnado desde un punto de vista etimológico. El alumnado del bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales podría comparar los helenismos existentes en diversas lenguas romances y también germánicos, para subrayar la capacidad que sigue teniendo hoy en día el griego clásico de seguir generando neologismos.

El uso de las plataformas digitales de los centros –intranet–, para estar en contacto entre el alumnado de las diversas modalidades de esta etapa educativa, es un estímulo para el trabajo interrelacionado y contribuye a la formación de vocabulario culto de otras disciplinas.

Criterios de valoración de los aprendizajes.

Se comprobará si el alumnado reconoce términos de origen griego en textos de su lengua materna o de otras que conozca y si es capaz de explicar su significado a partir de su etimología. También se valorará su capacidad para nombrar términos, en las lenguas modernas, procedentes de étimos griegos que se le propongan, aplicando los mecanismos de composición y derivación.

Por último, se evaluará su capacidad para establecer relaciones, en otras lenguas modernas, del vocabulario culto procedente del griego y su habilidad para incorporar a su acervo léxico culto, los principales étimos griegos, en el ámbito de las disciplinas científicas, artísticas, técnicas o publicitarias.

4. Grecia y su legado.

Relevancia y sentido educativo.

El conocimiento de la geografía y de la historia de Grecia contribuye, de forma relevante, a la comprensión de los logros de la civilización griega en el terreno de la política, la ciencia, la literatura, las artes y la filosofía. El descubrimiento y asimilación de los valores humanísticos de raíz griega aún vigentes en el mundo occidental, nos permiten reconocer y valorar los factores culturales heredados de los griegos, que se han convertido en patrimonio universal.

En este sentido, adquiere preferencia el estudio de la vida cotidiana de una civilización antigua, de cuya comparación con la actual se pueden extraer provechosas lecciones acerca del grado de libertad, desarrollo e igualdad de los que goza la sociedad de hoy. Un aspecto de especial interés es el análisis del papel social de la mujer en la Grecia antigua, que debe ser interpretado sin perder la perspectiva temporal y cultural y que debe servir para subrayar los avances logrados en la sociedad actual y los nuevos retos a que se enfrenta.

Tampoco pueden faltar referencias a la religión y la mitología griega, que están en la base de nuestra cultura occidental, que han impregnado las distintas manifestaciones artísticas y culturales a lo largo de todos los siglos y en las que pueden encontrarse alusiones mitológicas sobre la geografía andaluza. No puede olvidarse que Heracles, en sus muchos viajes, pasó por esta tierra, atribuyéndosele la creación del estrecho de Gibraltar y apareciendo como figura central del escudo de Andalucía.

El territorio que hoy día constituye Andalucía estaba situado en el límite occidental del mundo conocido por los griegos y aparece en diferentes fuentes. Por tanto, tiene sentido educativo abordar en este núcleo temático el estudio de autores que, como Herodoto y Estrabón, han incluido en sus textos referencias geográficas, mitológicas o culturales al territorio que ahora configura nuestra Comunidad Autónoma. Estas referencias son los primeros testimonios literarios sobre nuestra comunidad y constituyen una fuente para conocerla, en la Edad Antigua, informándonos de la existencia de la antigua civilización tartésica y acercando así al alumnado al mundo griego considerado como parte del patrimonio cultural histórico andaluz.

Contenidos y problemáticas relevantes.

El alumnado debe ser capaz de localizar y situar, en los mapas del mundo griego, los principales accidentes geográficos, así como las ciudades más importantes y los hitos históricos más relevantes. Con ello, se subrayará la estrecha relación que guarda la geografía de los distintos pueblos con su historia. Se hará hincapié en la proyección europea de la cultura griega y se desarrollará así el sentimiento de que la cultura griega está en la base de la unidad política, social y cultural que es Europa. Para la consecución de estos objetivos se sugiere un breve recorrido por los periodos históricos griegos, desde la época micénica hasta la conquista romana, y un breve estudio de la geografía del mundo antiguo, en el que insertar el mundo de los griegos.

El contraste entre la organización política y social de las principales polis, Atenas y Esparta, con la de las sociedades europeas actuales, es un tema de interés, debiendo destacarse la creación del sistema e instituciones democráticas atenienses como base de los sistemas democráticos europeos. La comparación del sistema democrático ateniense en una sociedad esclavista con las actuales democracias europeas será ilustrativa para el conocimiento y valoración de éstas por parte del alumnado. Con ello, se conseguirá también adoptar posturas críticas frente a los sistemas totalitarios y posturas favorables ante los sistemas que prestan atención y respeto al ser humano.

En cuanto a la mitología y religión griegas, la identificación de los principales mitos contribuirá a la comprensión y valoración de buena parte de la tradición cultural, artística y literaria occidental.

El concepto de familia griega se comparará con los actuales tipos de familia y su estudio permitirá la reflexión sobre la evolución de las estructuras familiares, desde la Antigüedad, y el papel de la mujer. Entre las actividades de la vida cotidiana de los griegos, su afición por las actividades deportivas y, en concreto, la organización de los juegos olímpicos, cuyo espíritu de comunidad entre los pueblos a la vez que de superación y esfuerzo sigue vigente hoy.

En suma, se pueden resaltar las similitudes de hábitos y costumbres de los griegos antiguos con elementos de la vida cotidiana andaluza actual. No en vano, tanto Grecia como Andalucía comparten características geográficas comunes en cuanto a su climatología y pertenencia al ámbito mediterráneo.

Sugerencias sobre metodología y utilización de recursos.

Se recomienda la lectura de textos traducidos representativos, como apoyo e ilustración de los contenidos teóricos. El comentario crítico de estos textos y los ejercicios de comprensión de los mismos servirán para extraer de ellos los principales aspectos conceptuales.

El visionado de imágenes, videos y mapas, a través de los recursos de las TIC, puede resultar igualmente ilustrativo. Los buscadores de imágenes de Internet pueden ofrecer, de manera instantánea, fotografías de los accidentes geográficos tratados, así como de las ciudades o emplazamientos arqueológicos más relevantes. Los mapas son muy clarificadores a la hora de analizar procesos históricos. En relación con otros ámbitos de la cultura griega, la aportación de los materiales de los Gabinetes pedagógicos de Bellas Artes tienen una gran utilidad para el desarrollo de estos núcleos temáticos. Por otro lado, también se pueden proyectar escenas de películas que versen sobre el mundo griego y que permitan su comentario crítico. La realización de pequeños ejercicios interactivos, acompañados de actividades no muy complejas y sugerentes aumenta la eficacia metodológica de estos recursos.

Igualmente, será sugerente el comentario de artículos periodísticos que tomen como punto de partida el mundo griego antiguo o establezcan comparaciones con la actualidad, así como la lectura de textos contemporáneos que susciten debate sobre temas de estudio del mundo antiguo, sobre la invención de la democracia por los griegos, episodios históricos relevantes, etc.

Criterios de valoración de los aprendizajes.

Se valorará si los alumnos y alumnas son capaces de situar, en el tiempo y en el espacio, los más importantes acontecimientos históricos griegos y los lugares donde tuvieron lugar. Se verificará si han comprendido la evolución de los distintos procesos sociales, políticos, culturales y literarios.

Asimismo, se debe valorar si son capaces de reconocer los elementos de la cultura griega presentes en la actualidad. El alumnado podrá manifestar su competencia respondiendo a preguntas sobre el mundo griego y su influencia. Podrá también elaborar mapas o completar mapas mudos y desarrollar exposiciones escritas u orales, sobre los distintos temas que se le propongan.

Se realizarán pequeños trabajos de investigación sobre la pervivencia del mundo griego, bajo la guía del profesorado, valorándose si es correcta la indagación en las fuentes directas y si la toma de contacto con los materiales se ha producido con una adecuada ordenación de los datos. Del mismo modo, se valorará si el alumnado distingue con corrección los elementos del mundo clásico más relevantes para la cultura europea y mediterránea de la que Andalucía forma parte, en especial la identificación de los aspectos más importantes de la Mitología griega y su influencia en la cultura europea.

5. La literatura griega.

Relevancia y sentido educativo.

Los rasgos caracterizadores de distintos géneros literarios fueron establecidos por los griegos y todavía hoy son válidos en muchos aspectos. La comprensión de la terminología y conceptos literarios griegos ayudará a entender mejor el fenómeno literario universal a lo largo de su historia. Términos como épica, lírica, drama, tragedia, comedia, retórica, historia, filosofía y diálogo son griegos y designan conceptos y géneros que hoy día siguen vigentes.

Las primeras manifestaciones literarias europeas son griegas. El primer autor europeo fue Homero y su influencia y pervivencia continúa hasta nuestros días. Algunas obras maestras de la literatura universal son griegas y proceden también de esta literatura personajes arquetípicos universales como Odiseo, Edipo, Antígona, Fedra, Medea o Electra.

El alumnado debe conocer, de primera mano, las obras de la literatura griega más importantes y con mayor pervivencia en la literatura occidental. Debe tomar contacto con la literatura griega desde Griego I, aunque se reserve el estudio sistemático de la literatura griega para Griego II, cuando ya conoce los aspectos fundamentales de la lengua y la cultura griegas.

Contenidos y problemáticas relevantes.

La literatura griega se caracteriza por contar con distintos géneros muy bien definidos, desde el punto de vista formal y de contenido. Uno de los aspectos que debe abordarse en este bloque es la descripción de los rasgos de los géneros literarios más importantes: épica, lírica, tragedia, comedia, historiografía, oratoria, filosofía y novela. Establecida la caracterización de cada género, se procederá al estudio de los autores y obras más representativos.

El estudio de la literatura se basará más en la lectura y comentario de los textos literarios que en la memorización de datos biográficos o conceptos teóricos. Los textos pueden ofrecerse en ediciones bilingües o traducidas.

El concepto de tópico literario también nació en Grecia, así como los tópicos más importantes que siguen vivos en las culturas y literaturas modernas. Debe hacerse hincapié en la actualidad y vigencia de los textos literarios griegos. Para ello, la comparación con textos actuales puede ser muy ilustrativa. De este modo, el alumnado comprenderá que se encuentra ante escritos que plantean cuestiones universales que podemos aplicar a nuestro entorno actual. Asimismo, se debe destacar el concepto de lo «clásico» aplicado a la literatura griega, en el sentido de que ha sido y sigue siendo modelo e inspiración para muchas manifestaciones artísticas y literarias.

Sugerencias sobre metodología y utilización de recursos.

Se recomienda la lectura y comentario en clase del mayor número de textos representativos de los distintos géneros literarios griegos, que pueden proporcionarse al alumnado o bien traducidos o bien en formato bilingüe.

Las explicaciones teóricas deben sustentarse sobre dichas lecturas y comentarios, de modo que el estudio de la literatura no se limite a un mero listado de características genéricas, obras literarias y datos biográficos. Las explicaciones teóricas podrán organizarse en cuadros sinópticos y mapas conceptuales, que permitan al alumnado una mejor asimilación de ellas.

Para comprender, en su totalidad, el fenómeno literario en la Grecia Antigua, se recomienda que el análisis y comentario de los textos se lleve a cabo sin perder de vista el contexto histórico y cultural en que fueron producidos. Por ello, es necesario que el profesorado proporcione al alumnado las claves necesarias para su comprensión.

Puede resultar de gran interés la comparación de textos y obras pertenecientes al mismo género literario, pero de diversos autores, para que pueda captarse la individualidad y genio creador de cada uno de ellos. Al mismo tiempo, se sugiere que se comparen dichos textos con otras literaturas clásicas, como la literatura latina y literaturas modernas que el alumnado pueda conocer.

La selección de textos y autores debe realizarse de modo que el alumnado pueda conocer los autores y obras más representativos de cada género, así como los de mayor influencia y pervivencia en las literaturas europeas.

Es interesante seleccionar textos de Safo, una mujer creadora de la literatura arcaica griega de la que existe material suficiente como para dar una idea de su calidad literaria e influencia posterior. Asimismo, al tratar del género de la historiografía, se recomienda la selección de pasajes en los que se haga referencia al territorio que hoy día constituye la comunidad andaluza y a la relación de los griegos con pueblos que vivían en él, como Tartessos.

Como recurso didáctico complementario, conviene la visualización y posterior comentario de películas o documentales relacionados con las obras y autores estudiados. Así, el alumnado podrá aplicar técnicas de comparación entre la obra literaria y sus adaptaciones audiovisuales, realizando comentarios y trabajos al respecto. En este sentido, es una iniciativa muy interesante y enriquecedora, a la vez que goza de gran aceptación entre el alumnado, la asistencia a representaciones dramáticas de obras clásicas que, auspiciadas y promovidas por distintas instituciones, se llevan a cabo en nues-

tra comunidad. La asistencia a tales representaciones, acompañada de los comentarios y reflexiones anteriores y posteriores a la misma así como de la lectura de la obra representada, permite al alumnado acercarse, en directo, y apreciar en vivo la riqueza y grandiosidad de fenómeno dramático griego.

Criterios de valoración de los aprendizajes.

El alumnado debe conocer las características de los principales géneros literarios griegos, así como sus obras y autores más representativos. Se comprobará, asimismo, que el alumnado conoce las claves para comentar e interpretar textos literarios de los trabajados en clase. Para ello, se le puede plantear uno o varios textos de los analizados, sobre los que habrá de realizar un comentario. Este comentario puede ser dirigido por medio de una serie de preguntas y cuestiones que ayuden a su desarrollo.

De las obras literarias leídas en castellano, se puede realizar un control de lecturas, para comprobar si las han comprendido adecuadamente y han sabido asimilar sus rasgos fundamentales.

MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I Y II

El currículo de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I y II incluye los objetivos, contenidos y criterios de evaluación establecidos para esta materia en el Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, junto con las aportaciones específicas para la Comunidad Autónoma de Andalucía que se desarrollan a continuación.

Relevancia y sentido educativo.

Las matemáticas en el bachillerato Humanidades y Ciencias Sociales deben desempeñar un papel estratégico en tres aspectos principales: como base conceptual, como instrumento esencial para el desarrollo de la Sociedad y como valor cultural inmerso en multitud de expresiones humanas. El alumnado de bachillerato debe aprender a apreciar la utilidad de las matemáticas, especialmente por su capacidad para dar respuesta a múltiples necesidades humanas.

Al finalizar el bachillerato, el alumno o alumna debe desarrollar actitudes positivas hacia las matemáticas, que le permitan identificar e interpretar los aspectos matemáticos de la realidad. Esto, a la larga, le resultará más interesante que la mera adquisición de un listado de fórmulas y métodos que, a veces, no sabe muy bien para qué sirven. Los jóvenes bachilleres deben ser capaces de manejar, con destreza y sentido de la oportunidad, las herramientas matemáticas disponibles, entendiendo y comprendiendo su utilidad.

Tanto por su historia, como por el papel que desempeñan en la sociedad actual, las matemáticas son parte integrante de nuestra cultura. El alumnado debe tomar conciencia de ello, por lo que las actividades que se planteen en clase deben favorecer la posibilidad de utilizar herramientas matemáticas para analizar fenómenos de especial relevancia social, tales como la expresión y desarrollo cultural, la salud, el consumo, la coeducación, la convivencia pacífica o el respeto al medio ambiente. Al alumno o alumna hay que mostrarle la importancia instrumental de las matemáticas, pero también hay que resaltar su valor formativo en aspectos tan importantes como la búsqueda de la belleza y la armonía, el estímulo de la creatividad o el desarrollo de aquellas capacidades personales y sociales que contribuyan a formar ciudadanos autónomos, seguros de sí mismos, decididos, curiosos y emprendedores, capaces de afrontar los retos con imaginación y abordar los problemas con garantías de éxito.

El proceso de enseñanza y aprendizaje debe sustentarse sobre tres pilares fundamentales para reconocer y acceder al mundo de las matemáticas, entendidas como parte del desarrollo cultural de nuestra sociedad y como instrumento básico para el desarrollo del razonamiento: la resolución de problemas, la génesis y evolución de los propios conceptos y técnicas matemáticas y, finalmente, la introduc-